

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261156124000150
Solicitante o Razón Social:	Pachuco Bailarin Marcaelpaso
Representante Legal:	
Número de Folio:	261156124000150
Fecha de ingreso de la Solicitud:	09/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	09/10/2024
Unidad de Atención:	Gubernatura
Información Solicitada:	<p>Solicito que explique la oficina del gobernador, la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado como órgano encargado de la administración de los recursos humanos y el Instituto Catastral y Registral de Sonora</p> <p>1- Cuál fue el proceso a través del cuál la Oficialía Mayor emitió un nombramiento como DIRECTOR ADSCRITO AL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, a favor de la C. NORMA LETICIA RAYGOZA PINEDA con el oficio 22-DRH--P04-F03 Rev 00, número de expediente 40354 de fecha 18 de noviembre del 2022, mismo nombramiento con el cual la persona referida se ostentó como Registradora de la Oficina de Hermosillo, puesto para el cual debía contar con Título de Licenciada en Derecho y qué medidas tomó para cerciorarse que contaba con el título y la autenticidad del mismo. Así mismo deberá explicar cuál es el fundamento para emitir un nombramiento genérico de DIRECTOR sin cerciorarse del puesto que la persona a quien le emiten el nombramiento va a desempeñar y los requisitos legales que se requieren para cumplir con el mismo.</p> <p>2- Cuál fue el proceso mediante el que la Oficina del Gobernador emitió el nombramiento como Vocal Ejecutivo del ICRESON al C. Gerardo Vazquez Falcon, con el oficio No. 03.01-1-D164/21 de fecha 13 de septiembre del 2021 y qué medidas tomó al emitirlo para cerciorarse que la persona tenía título de Licenciado en Derecho, la autenticidad del mismo o si tuvo a la vista el título de la persona al momento de emitir el nombramiento o la fecha en que lo conoció.</p> <p>3. Cuál fue la medida que tomó el Instituto Catastral y Registral para informar a la Oficialía Mayor que el nombramiento genérico de DIRECTOR que emitió a la C. Norma Leticia Raygoza Pineda fue para ostentarse como Registradora de la Oficina Hermosillo y que para esa posición se requiere título de Licenciado en Derecho. Así mismo que informe cuándo tuvo en su poder el título de Licenciado en Derecho del C. Gerardo Vazquez Falcon y el nombramiento emitido por el Gobernador.</p>
Correo electrónico.	defensainmobiliariasonora@hotmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	defensainmobiliariasonora@hotmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 09/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE



Plataforma Nacional de Transparencia



08/10/2024 16:15:00 PM

## Registro de Solicitud

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Gubernatura